

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
PARA EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO,  
CALDAS**

**Periodo Constitucional 2012 –2015**

**CANDIDATO A LA ALCALDÍA**

**ABEL DAVID JARAMILLO LARGO**

**MOVIMIENTO UNIDAD INDÍGENA  
Y POPULAR POR CALDAS**

**Adscrito al:**

**POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO**

## **PRESENTACIÓN**

El Movimiento Unidad Indígena y Popular por Caldas, adscrito al Polo Democrático Alternativo, y su candidato a la alcaldía de Riosucio, ABEL DAVID JARAMILLO LARGO, ponen a consideración del pueblo riosuceño, el presente programa de gobierno, construido sobre propuestas claras, responsables e incluyentes, que buscan un mejor desempeño de la función pública, propendiendo por el bienestar social de todos sus habitantes.

Este programa de gobierno enmarcado en la protección y defensa de los derechos humanos, será la carta de navegación para los próximos cuatro años y se convertirá en la herramienta fundamental para la ejecución de las políticas públicas para encaminar al Municipio hacia el desarrollo..

Riosucio necesita mantener nuestra autonomía y gobernanza, con personas idóneas para administrar con honestidad, transparencia y responsabilidad, por eso concitamos a los riosuceños para que apoyen esta propuesta social, que se hará realidad con un plan desarrollo participativo y viable.

“JUNTOS SÍ PODEMOS” es el lema de nuestra política cultural y de gobierno, con el cual incitamos a todos los riosuceños para que asuman su responsabilidad en las decisiones políticas y participen de manera directa en la construcción del Municipio que queremos. Juntos y sin exclusiones podemos hacer que el ejercicio de la función pública sea verdaderamente eficiente y eficaz para construir bienestar con dignidad y equidad.

## **MARCO IDEOLÓGICO**

### **CRITERIOS**

Cumplimiento oportuno y estricto del ordenamiento jurídico y respeto de la dignidad humana con trato diferencial, para fortalecer la interculturalidad de los riosuceños.

Responsabilidad y transparencia en el manejo del patrimonio público para recuperar la credibilidad administrativa en el Municipio.

Diálogo oportuno y sincero con la ciudadanía para concertar previamente la toma de decisiones y establecer consensos comunitarios y transparentes.

Participación directa y representativa de la comunidad en el proceso de elaboración, ejecución, aprobación, seguimiento y control al plan de desarrollo municipal y presupuestos anuales de ingresos y gastos del Municipio.

Inclusión social, entendida como el respeto y la valoración del otro, para generar espacios de diálogo intercultural y hacer de Riosucio una comunidad con identidad y proyección hacia el desarrollo con trato diferencial.

## **ESTRATEGIAS DE GOBERNABILIDAD**

El ejercicio de la administración municipal girará en el compromiso ciudadano sobre la transparencia en el uso de los recursos públicos y la responsabilidad en la toma de decisiones.

Se gobernará con racionalización del gasto público y transparencia en la contratación para que la ciudadanía haga control al uso de los recursos públicos.

La planeación municipal y la definición de los presupuestos anuales se hará de forma participativa, es decir, con el pueblo.

Participación y decisión popular en la definición de las prioridades del gasto.

La gestión de recursos y el control de la evasión fortalecerán la inversión social con equidad.

Se pondrá al servicio de la ciudadanía una administración moderna y humana.

Rendición de cuentas ante la comunidad con una frecuencia no mayor a seis meses.

Relación armoniosa entre la Alcaldía, las autoridades tradicionales indígenas, líderes campesinos, organizaciones de base e instituciones del nivel regional y nacional.

## **OBJETIVO GENERAL**

Recuperar la confianza ciudadana en la administración municipal para hacer de Riosucio un municipio modelo y viable en lo fiscal, basado en el desarrollo, la competitividad y la búsqueda de oportunidades a partir de la integración social, cultural económica y administrativa, propendiendo por el bienestar colectivo y la solidaridad, con énfasis en la protección de los derechos humanos y los derechos fundamentales, económicos, sociales, culturales, ambientales.

## **POLÍTICAS SECTORIALES DE INVERSIÓN**

### **SECTOR EDUCACIÓN**

Fortalecer la calidad y la cobertura de la educación, mediante la implementación de programas de formación y cualificación técnica, tecnológica y profesional dirigida a la comunidad educativa.

Ejecutar programas de bienestar estudiantil que permitan fortalecer la cobertura y permanencia educativa a través de: la atención a la primera infancia, transporte y alimentación escolar.

Implementar programas de acompañamiento y valoración continua a establecimientos educativos que atiendan población con necesidades educativas especiales.

Atención integral a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Cualificación y formación a docentes y directivos docentes a través de capacitación y fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y administrativas.

Potenciar la gestión de los directivos docentes en organización educativa, administrativa y talento humano.

Apoyar las políticas departamentales sobre bilingüismo.

Concertar con la comunidad educativa la elaboración e implementación de un Plan Educativo Municipal, el cual desarrollará la política pública educativa, con énfasis en la interculturalidad.

Apoyar la implementación de la educación propia e intercultural de las comunidades indígenas.

Mejoramiento de la calidad educativa a través de la articulación de la educación al mundo productivo con el fin de fortalecer procesos agroindustriales, productivos y de soberanía alimentaria.

Adecuar y dotar oportunamente los establecimientos educativos con el fin de mejorar los ambientes escolares y de aprendizaje.

Construcción, mejoramiento y adecuación de la infraestructura educativa y tecnológica, que permita el mejoramiento de los ambientes escolares y el fortalecimiento y utilización adecuada de las TIC tanto para estudiantes y docentes.

Establecer proyectos pedagógicos productivos en coordinación con los cabildos indígenas para fortalecer la producción limpia, el rescate de semillas tradicionales y la conservación de especies.

Convertir a Riosucio en “municipio universitario” para garantizar el acceso a la educación superior, especialmente a quienes carecen de recursos, para ello se gestionará la firma de convenios con universidades e instituciones tecnológicas y técnicas.

## **SECTOR SALUD**

Aplicación estricta de la normatividad que regula las políticas públicas de salud.

Hacer que sean efectivos la vigilancia y el control sobre los actores que forman parte del sistema de salud, para lograr eficiencia en el uso de los recursos públicos y satisfacción del usuario.

Mejoramiento continuo de los servicios de salud básicos y especializados que prestan el Hospital San Juan de Dios y los demás prestadores de servicios de salud del Municipio.

Mejoramiento de la salud pública a través del desarrollo de programas de salud intercultural, para complementar las medicinas alopática y tradicional con el fin de mejorar los niveles de salud de la población.

## **SECTOR AGROPECUARIO**

Política: Reactivar la producción agrícola y pecuaria para fortalecer y desarrollar la autonomía, la seguridad y la soberanía alimentaria del municipio de Riosucio, para ello se desplegará las siguientes acciones:

### **Cultivos comerciales:**

#### *Café:*

Promover y fortalecer los procesos de transformación del café a partir de las diferentes calidades y cafés especiales que se tienen dentro del Municipio.

Promover la comercialización de los cafés especiales a nivel nacional e internacional.

#### *Caña Panelera:*

Apoyar las diferentes asociaciones de pequeños paneleros conformadas en el Municipio como defensa de la producción artesanal de la panelera.

Apoyo e incentivo a la renovación de plantaciones viejas de caña y al control fitosanitaria.

Realizar un diagnóstico del estado actual de los trapiches comunitarios y familiares para la gestión de recursos y mejoramiento de los medios de producción.

Apoyar los diferentes formas de presentación, transformación y derivados de la panela.

Gestión de recursos para mejorar la presentación, transformación y derivados de la panela.

#### *Plátano y banano*

Apoyar una asociación para la comercialización de los diferentes productos agrícolas y pecuarios.

Apoyar diferentes sistemas de transformación del plátano, y banano.

Gestión de recursos para plantas de transformación.

#### *Frutales*

Apoyar los cultivos en los diferentes pisos térmicos del municipio clima frio, clima templado y cálido.

Promover la transformación de la fruta en pulpas, mermeladas, jugos y otros.

#### *Diversificación*

Promover los huertos diversificados en las familias del área rural y urbana para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria.

Incentivar los cultivos de pan coger como frijol, maíz, hortalizas y otros por medio de la conformación un fondo rotario de semillas en el Municipio en conjunto con los Resguardos Indígenas.

Promover la producción de cultivos promisorios como plantas ornamentales, medicinales, alimenticias, entre otros.

Incentivar y promover una agricultura agroecológica.

#### *Cacao*

Promover la siembra de plantaciones nuevas y mejorar en injertos.

#### *Ganadería*

Apoyar y fortalecer las asociaciones de productores de leche y sus derivados.

Motivar la renovación de praderas y sistemas de producción de forrajes.

Adecuación tecnológica de los sistemas de producción de pastos.

Apoyo al mejoramiento higiénico y de producción de los derivados de la leche local.

#### *Porcicultura*

Apoyo al mejoramiento de infraestructura para la producción de cerdos a nivel familiar.

Apoyar los programas de vacunación en el programa de peste porcina.

#### *Aves*

Fortalecimiento a la promoción y recuperación de gallina criolla y otras especies avícolas.

Asesoría y capacitación en la elaboración de concentrados con el aprovechamiento de recursos propios de la finca.

Incentivar la cría de pollos caseros.

#### *Piscicultura*

Apoyar y fortalecer la producción de peces en estanques familiares.

Asesoría, capacitación y asistencia técnica en el tema de piscicultura.

Apoyo en la adecuación y mantenimiento de estanques.

*Incentivar los procesos de producción de especies menores*

#### **Otras acciones**

Apoyo a jornadas médico veterinarias integrales en todo el Municipio.

Promoción de sistemas de producción de abonos en las parcelas.

Aprovechamiento de infraestructura del Municipio para adecuarle para el acopio y almacenamiento de productos agrícolas y su posterior comercialización.

Promoción de mercados locales o zonales, regionales a través del trueque.

## **SECTOR AMBIENTAL**

Defender y revalorar el patrimonio natural del Municipio y garantizar su uso racional como política de desarrollo sostenible y equilibrio de la Naturaleza como perspectiva de pervivencia de las generaciones futuras.

Establecer directrices de manejo y protección de las microcuencas con alto grado de vulnerabilidad que permitan mejorar la calidad y cantidad del patrimonio hídrico.

Crear mecanismos de protección de especies en fauna y flora endémicas, amenazadas o en peligro de extinción.

Dinamizar el Comité Interinstitucional de educación ambiental para articular los procesos comunitarios escolares e institucionales del municipio.

Revisar e implementar el plan de gestión de residuos sólidos –PGIRS-, generando opciones de trabajo a los recuperadores del Municipio.

Impulsar y promover el uso de energías alternativas aprovechando los recursos del medio.

Impulsar y promover el uso de energías alternativas aprovechando los recursos del medio.

Mejorar las zonas verdes con el fin de embellecer y propiciar un ambiente armónico para la población.

Gestionar el establecimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales –PTAR- en lugares de mayor carga contaminante.

Establecer un vivero municipal que permita suministrar plántulas a los diferentes programas de reforestación con especies de la zona.

Determinar y proteger las áreas de conservación e interés ambiental y ecosistemas estratégicos.

Implementar rutas ecológicas con el fin de valorar y conservar el patrimonio natural.

Ajustar el PBOT Municipal con el propósito de actualizar la información y definir un plan de acción ambiental.

Establecer y desarrollar una política clara sobre la gestión del riesgo.

## **SECTOR MINERO**

Se realizarán las gestiones necesarias para reactivar la actividad minera en Riosucio, siempre y cuando se haga compatible la explotación de la riqueza mineral con la conservación de la naturaleza y el ambiente.

Apoyo a las asociaciones de mineros artesanales.

Apoyo a la dotación de equipos de salvamento minero.

Capacitación técnica, ambiental y de derechos mineros.

Establecer en el Municipio una agencia de comercialización del oro.

Control de la explotación minera sobre los títulos otorgados con el fin de garantizar los derechos adquiridos sobre el territorio.

Apoyo a la construcción de planes de manejo ambiental en minería.

## **SECTOR CULTURA**

Apoyar la Junta del Carnaval y fortalecer el Fondo Pro Carnaval de Riosucio.

Incluir el municipio de Riosucio, por su riqueza arqueológica dentro de la declaración realizada por la UNESCO del Eje Cafetero como patrimonio de la humanidad.

Realizar el inventario del patrimonio cultural que posee el municipio de Riosucio, crear la base de datos de los artistas y establecer un plan de manejo para su restauración y preservación.

En concertación con las comunidades indígenas establecer una nueva guía turística para la promoción y el reconocimiento de la identidad cultural del municipio de Riosucio, identificando los diferentes sitios, finalidades y estableciendo vallas para su reconocimiento y respeto por parte de la población y visitantes.

Establecer dos líneas de formación artístico-cultural como son la escuela de formación artística multicultural, y la escuela de formación etnocultural para todo el municipio.

Fortalecer las fiestas tradicionales y celebraciones religiosas que se llevan a cabo en los diferentes resguardos, con la participación de los diferentes grupos culturales de las comunidades, donde se creen espacios de intercambio local, regional, y departamental con otras regiones del país.

Gestionar para participar del Fondo Nacional del Artista en el cual se le garantice a nuestros artistas un mejor bienestar en la actualidad y hacia el futuro.

Establecer las escuelas de arte endógeno como un eje curricular en la política etnoeducativa del municipio, promocionando los cultores como capacitadores en las diferentes escuelas.

Gestionar la creación de una orquesta de cámara o filarmónica para el municipio, aprovechando el potencial de músicos que tiene Riosucio, al igual que promover la producción musical de los diferentes talentos.

Establecer una política de investigación para recuperar los saberes tradiciones y culturales ligados a los procesos de organización, participación, e incidencia, que han tenido en el desarrollo de las diferentes comunidades y barrios.

Recuperar las “calles sabias” o “retretas a las calles”, vinculando los diferentes grupos artísticos y la participación del pueblo riosuceño.

Generar canales de comercialización directa para los artesanos, buscando fomentar el mercadeo de sus productos en otras regiones al igual que en otros países.

Generar un espacio en el cual los artesanos puedan mejorar la calidad de sus productos y puedan transmitir sus conocimientos a generaciones futuras.

Apoyar la sostenibilidad del patrimonio arquitectónico del municipio, mediante incentivos tributarios, económicos, divulgativos y de promoción.

Rescatar el saber tradicional gastronómico, apoyando a los grupos o personas que actualmente comercializan sus productos en el municipio.

Apoyar y acompañar la fiesta magna el carnaval de Riosucio. Es necesario promover el carnaval en otras regiones del país con la participación de las diferentes cuadrillas que hacen parte de él. Coordinar con la junta del carnaval la inclusión de las diferentes expresiones artístico culturales de los resguardos en el desarrollo de la fiesta y fortalecer las tradiciones propias del carnaval como las bebidas y comidas típicas, las cuadrillas, las chirimías, entre otras.

Apoyar y fortalecer los eventos de reconocimiento municipal como el encuentro de la palabra encuentro de poesía HECTOR TREJOS, encuentro de la colombianidad, las fiestas patrias y religiosas y demás eventos riosuceños.

Apoyar y fomentar la conformación de cuadrillas infantiles y de mayores de las diferentes comunidades de los resguardos para su participación en el Carnaval de Riosucio.

## **SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES**

Se propenderá para que la educación física se torne en un medio de convivencia, de formación de la persona y de conservación de la salud.

Los programas de formación deportiva se dirigirán con énfasis en la población escolar y la juventud.

Se trabajará en procesos de desarrollo, crecimiento y maduración del ser humano, con énfasis en la formación de los hábitos deportivos y de recreación.

Se establecerán programas de capacitación a madres comunitarias y personal de instituciones que trabajan con la infancia, orientado a la estimulación y desarrollo de las capacidades creativas, psicomotrices, intelectuales, afectivas y de socialización de dicha población.

Se apoyarán las escuelas o centros de iniciación y formación deportiva

Se apoyarán los juegos intercolegiados y campeonatos deportivos escolares, juveniles y toda clase de eventos deportivos y recreativos del Municipio, para hacer buen del tiempo libre y promocionar la diversión sana.

Se apoyará el deporte competitivo para que los equipos y deportistas en forma individual puedan representar con calidad a nuestro Municipio.

Se apoyará los eventos deportivos en todos los resguardos indígenas.

Se establecerán programas de formación de entrenadores y jueces para cualificar el deporte.

Se invertirá en la adecuación y construcción de escenarios deportivos.

## **SECTOR ECONÓMICO Y EMPLEO**

Aplicar los incentivos del estatuto tributario municipal para que las empresas se instalen en Riosucio y generen empleo.

Generar vínculos de intercambio de bienes y servicios con los municipios del eje cafetero.

Poner en funcionamiento el Fondo Rotatorio para préstamos en favor de la microempresa.

Apoyo a grupos y asociaciones con el fin de fortalecer su actividad productiva.

Se controlarán las ferias que no promocionan artículos artesanales para evitar la competencia desleal con el comercio local.

Apoyar la microempresa de la confección y establecer redes a nivel nacional e internacional para dinamizar el comercio de los productos elaborados en el Municipio.

Incentivar la cualificación de las prácticas de la confección y organizar las microempresas de este sector.

Incentivar a la ciudadanía para que consuma la producción local, con el fin de generar opciones de empleo.

Ejercer control a las microempresas para que todas cumplan con sus obligaciones tributarias.

## **SECTOR VIVIENDA**

Gestionar recursos para cofinanciar programas de vivienda de interés social en lo urbano y rural, en los que las madres las madres cabeza de familia tendrán prioridad.

## **SECTOR VÍAS Y MOVILIDAD**

El mantenimiento continuo de la red vial municipal será una de las prioridades del desarrollo de Riosucio, para ello se adelantarán gestiones oportunas a nivel nacional y departamental.

Destinación de los recursos de la sobretasa de la gasolina y el ACPM en la adecuación y mantenimiento de la red vial municipal.

Se mantendrá en buen estado la maquinaria municipal y se le dará un uso adecuado.

Se incentivará a la comunidad para que colabore en el mantenimiento de cunetas.

Adelantar convenios interadministrativos con municipios circunvecinos para dar un tratamiento especial a los transportadores en el costo de los conduces intermunicipales por abandono de rutas por causas justificadas o que permitan prestar servicios sociales de urgencia.

Se establecerá controles al servicio de transporte municipal, para evitar la competencia desleal sin desmejorar las opciones de trabajos a los grupos legalmente organizados.

## **SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS**

Garantizar a la comunidad urbana y rural cobertura en todos los servicios públicos.

Mejorar y ampliar cobertura de la energía eléctrica y alumbrado público.

Fortalecer la participación ciudadana por medio de la junta de consumidores y servicios públicos y veedores.

Hacer que EMSA preste sus servicios de recolección eficiente y oportuna de basuras, garantice buena administración de la plaza de mercado –galería-, del pabellón de carnes y del centro de sacrificios.

Organizar un lugar para los escombros.

Exigir que EMPOCALDAS garantice la calidad del agua.

Reactivar en funcionamiento el comité de estratificación.

## **GESTIÓN DE RIESGO**

Apoyo institucional dirigido a los comités de emergencia para prevenir, controlar, mitigar y atender situaciones de riesgo.

Apoyo y capacitación al cuerpo de bomberos.

## **INTEGRACIÓN REGIONAL**

Participación en los programas regionales de desarrollo, previa consulta y concertación con la comunidad riosuceña.

## **INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Materialización de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes, a través de programas de intervención para disminuir la vulneración de sus derechos.

Apoyar las fundaciones y los programas que permiten la atención de las niñas y niños desprotegidos.

## **JUVENTUD**

Establecer estrategias para solucionar las necesidades más apremiantes de los jóvenes, partiendo de un diagnóstico participativo que visibilice la problemática juvenil.

Conformar un comité interinstitucional para abordar la problemática de drogadicción a través de programas de prevención y promoción de estilos de vida saludable.

Incentivar la participación de los jóvenes en sus barrios y comunidades a través del Consejo Municipal de la Juventud, los consejos estudiantiles y organizaciones juveniles, para que sean protagonistas del control social ciudadano.

Promover la cultura del emprendimiento con la cofinanciación de programas del SENA, Colombia Joven, Coldeportes y el establecimiento de convenios internacionales para el intercambio cultural.

Apoyar las iniciativas de las organizaciones juveniles con capacitación y ejecución de proyectos.

## **MUJER**

Educación y reeducación para proyectar a la mujer cabeza de familia.

Apoyar programas o fundaciones que tengan como objetivo rehabilitar a las mujeres víctimas de alcoholismo, drogadicción, prostitución, violaciones o maltrato.

Articular los grupos organizados de mujeres en los proyectos productivos municipales.

Apoyar grupos solidarios de crédito, con énfasis en las mujeres cabeza de familia, se desarrollarán programas de formación y se promoverán proyectos productivos.

Capacitar a la mujer en distintas áreas, como persona y operadora de un grupo familiar y como generadora de ingresos.

Apoyar iniciativas de creación de microempresas tecnificadas.

## **PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

Fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Personas en condición de discapacidad para prestar atención adecuada en salud, educación, recreación y competencias laborales.

## **ADULTO MAYOR**

Resignificación del concepto del “viejo” con amplia participación de la ciudadanía.

Apoyo a los grupos organizados de adulto mayor para fortalecer y darle continuidad a los programas de salud, recreación, cultura y estrategias productivas para mejorar sus condiciones de vida.

Gestión para aumentar la cobertura de subsidios.

Apoyo al Hogar del Anciano Luisas de Marillac para mejorar la atención y aumentar la cobertura.

## **DESPLAZADOS**

Articular las políticas de inclusión para atender las eventualidades de los desplazados en coordinación con los programas nacionales.

## **DESARROLLO COMUNITARIO**

Se establecerán programas de capacitación para fortalecer los grupos organizados comunitarios, para que promuevan la gestión y solución de necesidades en las comunidades rurales y barrios.

Se apoyarán a las juntas de acción comunal como gestoras del desarrollo colectivo, dentro de un marco de diálogo intercultural y social.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Fortaleceremos la participación ciudadana y comunitaria en el sentido de integrar la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones comunitarias y de gobierno, en pro de mejorar servicios y oportunidades.

Para lograr acertadamente este objetivo proponemos un gobierno abierto y receptivo, dispuesto a escuchar lo que los ciudadanos y ciudadanas quieran transmitir para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos.

Nuestro interés es lograr que toda la población riosuceña aporte puntos de vista, inquietudes y soluciones, para lo cual es necesario entregarle la información necesaria y oportuna en cada uno de los campos donde se quiere propiciar la participación.

Se pretende fortalecer la participación de comunidad en los asuntos públicos, para darle contenido y ampliar la democracia, avanzando en lo que se conoce como "democracia participativa".

## **RESGUARDOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**

Se respetará y protegerá la diversidad étnica y cultural del municipio de Riosucio.

Se garantizará la defensa de los territorios indígenas y de los resguardos de las comunidades indígenas.

Se apoyará el proceso de reafirmación de los resguardos coloniales de Cañamomo Lomapieta y Nuestra Señora Candelaria de la Montaña.

Se trabajará por la protección y aplicación de la legislación especial de las comunidades indígenas.

Se promoverá el respeto del pluralismo jurídico y el ejercicio del a jurisdicción indígena con fundamento en el derecho propio.

Se apoyará a las comunidades indígenas en la formulación y ejecución de sus planes integrales de vida.

Se cofinanciará la inversión en los Resguardos con recursos del Municipio y de los recursos del Sistema General de participaciones de los Resguardos.

Se garantizará el derecho fundamental de consulta previa para la toma de decisiones consensadas.

## **DERECHOS HUMANOS**

Reactivar el Comité Interinstitucional de Derechos Humanos del Municipio, para garantizar la seguridad ciudadana y el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

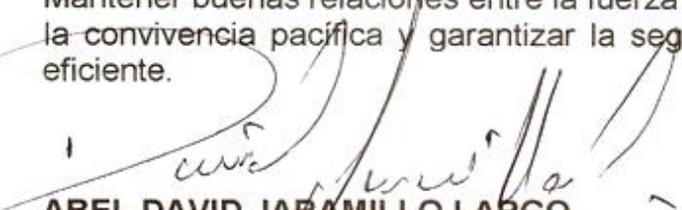
Establecer un programa de capacitación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario para funcionarios públicos y la comunidad riosuceña,

con el fin de recuperar el papel protagónico del Municipio a nivel nacional y departamental sobre esta materia.

Generar un espacio de debate entre las instancias de participación y los partidos y movimientos políticos, en torno a los Derechos Humanos como política de inclusión y convivencia pacífica y digna.

Concertar y desarrollar una agenda con los medios de comunicación acerca de su responsabilidad social en el tema de Derechos Humanos y DIH.

Mantener buenas relaciones entre la fuerza pública y la comunidad, para fortalecer la convivencia pacífica y garantizar la seguridad municipal en forma oportuna y eficiente.



**ABEL DAVID JARAMILLO LARGO**

c. c. 9.911.106 de Riosucio

Candidato a la Alcaldía de Riosucio, Caldas

*Riosucio, Caldas, 10 de agosto de 2011*